

LA VOZ DE SÓLLER  
Luna, 27.—SÓLLER (Mallorca)

Señor Jefe de la  
Biblioteca Provincial

PALMA

# LA VOZ DE SÓLLER

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

APARECE LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de la Luna n.º 27—SÓLLER (Baleares)

NUMERO SUELTO: 15 CTS

## Nosotros somos nosotros

El famoso talento que en el último número del semanario «Sóller» nos endilga el rimbombante artículo intitulado «Retroactividad», no debe haberse podido figurar lo *pasmaos* que nos ha dejado.

Porque, en verdad, no hay derecho a *pergeñar* ciertas cosas aunque sean escritas con la punta de un cobartín y refinadas con el suave rozamiento de una nariz *pico de loro*.

En todos los más culminantes momentos de acontecimientos administrativos de nuestra actual Corporación, hemos notado en el colega una marcada hostilidad contra todas aquellas personas que no han querido sujetarse a las disposiciones feudales de ningún cacique, ni a los caprichos, *deseos* o lo que se quiera de un Secretario sin título ni mérito alguno, ni hasta capacidad suficiente, a nuestro modo de ver, para ganar 6000 pesetas anuales. ¿Es que quizás se pagan bien estos artículos, señores del «Sóller»?

Los Sres. Ferrer, Casasnovas, Alcover, Blanco y otros, han puesto siempre en toda su obra, aquel sacro amor, propio de todo caballero, impulsado por un sano deseo de firme voluntad al más concreto cumplimiento de sus deberes y obligaciones, sin sujetarse a compromisos y desechando toda política tanto interior como exterior. Han hecho mantener a raya al Marqués Secretarial, y no han permitido que el *conspicuo* D. Elviro Sans, contador con máxima y corbatín, se inmiscuyera en otros asuntos que no fuesen los de su propia incumbencia. Y esto parece haber sacado del quicio a los señores del «Sóller».

En el artículo «Retroactividad», que por cierto parece una raqueta sin mango, se ridiculiza por tercera o cuarta vez al escrupuloso primer Teniente de Alcalde Sr. Casasnovas, a quien solamente se puede tachar de demasiado condescendiente con el Secretario, ya que durante el desempeño de la Alcaldía ha tenido ocasiones de sobra para suspenderlo infinidad de veces.

El argumento fundamental de la crítica, son las manifestaciones hechas por el Excmo. Sr. Gobernador, en su circular leída en la penúltima sesión de la Permanente, con respecto a la consulta que se le hizo sobre las responsabilidades de la reforma de la calle de San Jaime. Se trata, lector, de una mala interpretación dada por el señor Casasnovas a lo dicho por aquel digno señor, en la aludida consulta, lo que no es de extrañar, tratándose de una rápida conversación y a la poca explicitud de nuestra primera autoridad civil, en aquella ocasión, por ser ello, según sus manifestaciones, asuntos para él desconocidos.

Se quejan luego, en el aludido chismográfico artículo, del *encubrimiento* que al hecho han prestado el Alcalde D. José Ferrer, el regidor D. Vicente Alcover, y la otra persona que junto con ellos formaba la Comisión. Esto que para el articulista es *argumento abrumador*, es para nosotros la más fehaciente prueba de que las manifestaciones del Sr. Gobernador debieron ser algo sucintas por cuanto es indudable que todos ellos lo interpretaron mal o sea en idéntica forma que el Sr. Casasnovas, conforme viene a suponerlo la comunicación del Sr. Gobernador cuando dice: «Debieron ser mal interpretadas mis palabras». Ahora bien, nuestros lectores no deben extrañar una mala interpretación dada a una conferencia verbal, por cuanto el Secretario e Interventor interpretan mal, no una simple conversación, sino dos artículos de los Estatutos municipales muy bien escritos y muy claros, conforme lo acreditan y prueban el Letrado asesor del Ayuntamiento de Palma y el Secretario del mismo Ayuntamiento, por una parte, y el Abogado D. Jerónimo Massanet por otra.

Luego el articulista de marras, añade que la Comisión en cuestión se excedió de sus atribuciones. No debía añadir quejas insustanciales y verbales respecto a un ALTO funcionario municipal... Debía verse libre la Comisión de la impre-

sión de ciertas *personas competentes*...

No comprendemos nosotros el mal que hubiera en que, aprovechando el momento de entrevista se insinuara al digno Sr. Gobernador, la conducta de un *alto* empleado, y se consultara el gravísimo hecho del pleito ese a personas libres de presiones caciquiles y muchísimo más inteligentes que estas dos lumbreras que Dios nos dió, y que se llaman Sres. Marqués y Sans. Lo que abunda no daña, y es por lo tanto el caso este, una ferviente demostración del incomparable celo demostrado por tal Comisión en el desempeño de todas sus obligaciones. Si igual hubiera hecho el penúltimo Ayuntamiento destituido, no se habría tenido que deplorar el triste caso de la pérdida del mentado pleito.

Después sigue una *crítica satírica* del inteligente concejal D. Cipriano Blanco, hombre de título, aunque sin máxima, cosa de que no puede vanagloriarse nuestro Secretario municipal, aunque el sueldo de seis mil pesetas anuales demuestre lo contrario.

Encuentra mal el articulista que el señor Blanco no quisiera constar en acta las manifestaciones del bonito Contador, quien nos parece intenta hacer la competencia al Sordo en esto de ser amo de la casa.

Encontramos nosotros muy acertada la oposición del Sr. Blanco a esta ilegalidad. Acertada, acertadísima aunque al Corbatín le tenga que pesar mal. De sentirse este precedente, cualquier vecino tendría derecho a presentarse al Salón Capitular del Consistorio y hablar de la manera que le diera la gana, y a ser del beneplácito del Secretario, hacer constar en acta todo lo dicho. Este hace constar que expone en acta todo lo manifestado por el Contador «bajo su exclusiva responsabilidad». Se agarra mi hombre, para fundamentar esto, en que «ni un sólo concejal se opuso a que el Sr. Sans hablara», pero no consignó en acta, como muy bien le dijo el Sr. Blanco, que todos los regidores dijeron que «no sabían nada de la ley». Pero como que el Secretario a más de todo es algo sordo, no debió oír lo segundo. Esto es lo que nos hace insistir en su destitución, por cuanto entendemos que no puede ocupar tal cargo, un sujeto que a más de tartamudear no oye muchas cosas, y que si no es sordo no debe tener memoria, y que si tiene memoria y no es sordo debe ser un caprichoso por cuanto redacta o le redactan las actas como él quiere, haciendo constar lo que quiere, y no rectificando nada a no ser el corbatín del señor Sans el día que se lo pone mal.

Luego paga el pato el concejal D. Vicente Alcover, quien se quejó de que no constara en acta un caso que nosotros sostenemos sucedió, en una de las sesiones del Pleno celebradas para la aprobación del Presupuesto.

Se dice en tal escrito, que a esto debía de haberlo soñado el Sr. Alcover, persona también honradísima e incapaz de mentir. En lo referente al punto de los sueños, lo creemos cosa especial del señor Sans, de quien hemos leído contar que vive de sueños románticos, y quien quizás haya soñado que puede jugarse con dignos regidores, lo mismo que con pelotas y raquetas en el juego de tenis; y quien seguramente debía soñar cuando en aquella famosa Memoria elevada a la Dirección General de Administración Local, confundía pobremente la palabra *patente*, de la misma manera que la confunden los rústicos.

Y no solamente podemos afirmar con certeza lo dicho por el Sr. Alcover, sino que nos consta positivamente, que en la libreta de apuntes de nuestro reporter que cuida de la información del Ayuntamiento, hay una frase del Teniente de Alcalde Sr. Lizana, pronunciada en el momento a que se refiere el Sr. Alcover, y que dice:—*Assent així, idò, es segú el perde*.

Se sacan también a relucir los reparos del Concejal D. José Moragues, el incomparable protector o redentor de los

maestros municipales del término de Sóller, aunque el Sr. Moragues ignore completamente quienes ni cuantos son los maestros municipales de esta ciudad, y protector también de las alcantarillas construidas y por construir en el suburbio de Biniarritx, quien con los lentes sobre la punta de la nariz y con su hablar beatífico y pausado como el péndulo de un reloj, pide explicaciones de cosas y de *toverías*, poniendo de por medio remilgos, sobre si debían o no debían haber ido a visitar *personas competentes* lanzando luego una *kolosal* y *kulta* conclusión por corolario, de que hay que atenderse a la opinión del Sr. Gobernador. A esto podrá opinar el Sr. Moragues, pero por nuestra parte el fallo canta, los hechos cantan, y el Sr. Moragues también canta, pero desentona del conjunto de todo. Y a esto tanto se lo decimos a él como al que pudiera haberle enseñado la lección. ¡Este sí que no dió en el blanco, aunque no sea blanco ni vaya de blanco!

Para acabar, el articulista se hace un sin número de preguntas que desde luego cuida de no contestar. ¿Por qué no se las contestan ellos mismos? El hablar en segunda tiene sus ventajas pero también sus inconvenientes. Y aunque el Secretario se caliente los cascotes, y el Interventor se ponga toda la preciosa colección de corbatines que deben hallarse en su poder, no nos demostrarán la veracidad de ninguna de sus dudas.

Mantengamos que las acusaciones del articulista del «Sóller» se esfuman como pompas de jabón, y son líneas sobre el agua. La conducta de estos dignos señores, que el indicado niño bonito del artículo, pretende poner en entredicho, se halla a demasiada altura para que la alcancen las salpicaduras del lodo que con tanta perfección manejan quienes conocemos.

¡Que buenos tiempos aquellos en que desempeñaba la Alcaldía D. Jaime Arborea Vila, en los que *por tener que dar de comer a los cerdos* hizo salir con varias horas (de retraso a nuestro primer número) ¡Con que placidez debe recordarlo el Secretario encausado!

Acabemos. Felicitemos a la Comisión nombrada para la consulta de lo referente a responsabilidades. Congratulemos del celo demostrado por ella en el cumplimiento de sus deberes. Aplaudamos al Sr. Blanco por su entereza y refrendemos la queja presentada por el Sr. Alcover sobre la no consignación en acta del indicado caso. Esta es la obligación de todo ser imparcial y noble.

Que conste así mismo: Que pedimos se exijan responsabilidades al Secretario por las certificaciones antagónicas, inconciliables, discordantes, o contradictorias, a gusto del Secretario, referente al pleito en cuestión. Pidamos una vez más que se le destituya y que se nos lleve un Contador que no sea *President de la Cultura per Mallorca* ni contador con máxima ni corbatín, ni sepa hacer malas poesías, ni tenga necesidad de sentarse en un escenario metido en Juegos Florales mallorquines, ya que a esto de mallorquinismo nosotros no lo encontramos propio para funcionarios que cobran del Municipio.

Y perdonen los lectores nuestra extensión.

CUENTOS ESCOGIDOS

### La novia y los nidos

Era condición imprescindible para obtener su amor: la muchachita se lo había dicho bien claro a sus dos adoradores, el hijo del otro torrero compañero de su padre y el del conserje del observatorio, con la rudeza peculiar de los doce años inocentes y con la franqueza propia de su educación rudimentaria y aislada en aquel montón de peñas del mar... El que la trajera más nidos de gaviota aquel sería su novio. Ambos la querían, ambos eran guapos, ella no tenía más que un corazón. A su fantasía de mujer despierta por por su próxima pubertad, se le ocurrió medio tan singular, digno de aquellos féreos tiempos de la Edad Media. Ella adoraba los nidos de gaviota. El

que la regalara mayor número sería el preferido...

Los dos rapaces aceptaron la dura condición sin vacilar, y conociendo palmo a palmo las abruptas peñas donde habían nacido, cada cual por su lado, encamináronse aquella tarde a la punta del promontorio, resueltos a satisfacer el capricho de la niña del torrero primero, a cambio de las miradas de la chiquilla. A ninguno de ellos le arredra la empresa que iba a acometer; los quince años frescos que ambos contaban de vida deslizados en aquel bravo lugar del faro, en íntimas relaciones siempre con el mar, les familiarizaron desde sus primeros años con los peligros y tanto se les daba a los temerarios mozos las rompientes y los acantilados como las ratas de agua que trepaban descaradamente por las piedras de la isilla...

Puede decirse que uno y otro habían echado los dientes gateando por las rocas y cogiendo nidos de aves acuáticas. La proporción de la torrerilla se reducía, pues, a andar listos y a abrir mucho ojo... y no quedaba en todo el recinto del peñón casa de gaviota que no fuera a parar a la falda de la chucuela.

Las palomas del capitán, como las denomina la gente marinera, colgaban sus habitaciones en la banda Sur de la isla del faro, al abrigo de los crueles vientos del Norte; allí, el terreno de la isla formaba como una pared casi perpendicular de puntas de roca, una especie de formidable acantilado que se elevaba a más de cincuenta metros sobre el nivel de las aguas. Entre las peñas, sujetos entre sus salientes y junturas, se hallaban los nidos; por arriba no se divisaba sino el cielo azul; la torre se erguía en la parte opuesta y no se distinguía desde aquel rincón, y abajo un escollo terrible aomaba sus agudos picos, bañados sin cesar por la resaca con una interminable invasión de olas que saltaban al chocar en el arrecife, volviendo a caer sobre él en grandes penachos de espuma. El lugar era sombrío y solitario; los cuatro ó cinco habitantes de la isla casi nunca lo visitaban; la ciudad caía al otro lado, y así, no ofreciendo el sitio fondeadero, jamás se aproximaba a la peligrosa rompiente ni el más errabundo bote de pescador.

Los dos chiquillos, descalzos, mirándose con encono y rechinando los dientes, dispuestos a venir a las manos si se terciara echaron fuera una piernecilla, luego otra, y sin miedo alguno, con desición, manteniéndose agarrados a una saliente con las manos, apoyando los pies en otra, comenzaron su caza arriesgadísima, desliziándose con exquisita prudencia, arrastrándose, tanteando el terreno antes de dar un paso, realizando equilibrios inmensos de verdadero gimnasta. Daba miedo verlos sin defensa posible, en el aire casi, a merced del vértigo, expuestos a un resbalón, andando por aquellas rocas escurridizas, unas, las más bajas bruñidas por el batir del oleaje, otras tapizadas de légame por la humedad y todas punto menos que imposible de atravesar sin despeñarse y rodar a aquel alborozado arrecife, que mostraba sus picos como la dentadura de una boca abierta y donde se oía el chasquido continuo del flujo y el rugir ensordecedor del oleaje al estrellarse y al romperse.

Al principio, los dos chicos se veían respectivamente; pero muy luego se apartaron y dejaron de distinguirse, por más que no andaban muy lejos uno de otro. El hijo del segundo torrero del faro tomó por la izquierda; la suerte le ayudaba, anda por aquí, mira por allá, investiga por acullá, resbalando más de una vez, sin soltarse nunca de las salientes, en menos de una hora arrancó cuatro nidos, que se metió en los bolsillos de la blusa. Mientras, el compañero, explorando por la derecha, no tan ayudado por la fortuna, sólo descubrió un nido que pudo coger en fuerza de mil apuros. Siguió su registro; el azar tornó a aproximarse, y sin que ellos se lo propusieran, encontráronse de nuevo cercanos y a la vista. En aquel instante, el hijo del conserje del observatorio, que no llevaba sino un solo nido, advirtió una gaviota que salió graznando de entre dos rocas; allí tenía

sin duda su casa; era preciso apoderarse de ella; pero la captura ofrecía un riesgo enorme; no había otro medio de realizar la empresa que tumbarse de bruces a lo largo de una saliente en declive y agarrando con la mano izquierda a un pico de roca, sin soltarlo, inclinar todo el cuerpo a la derecha y echarle la garfa con la otra mano. Así lo hizo con la irreflexión de la infancia, llevado de ese valor de granuja de playa; característico de los rapaces de la costa; sin vacilar se echó, se asió al pico y metiendo los codiciosos dedos entre las junturas de las rocas, sacó el anhelado nido... Pero en el mismo instante, ante los ojos de su rival, que le miraba con espanto, sucedió una cosa horrible; la mano izquierda del temerario mozo, quizás por algún espasmo repentino, acaso por alguna contracción imprevista, se soltó de la saliente; hendió el aire un grito horrendo, un solo grito feroz, de suprema pavora, estridente; el pobre niño perdió su punto de apoyo y el cuerpo abandonado a su peso rodó al abismo, estrellándose en el arrecife, donde se hundió de cabeza. Fué cosa de un momento; un relámpago; la espuma se coloreó de rojo trocándose en una marea de sangre; las olas se tragarón la tierna criatura y la resaca se lo llevó volteando mar adentro. En los picos de las rocas, algunos fragmentos de tela casi imperceptibles indicaban la huella del desdichado; nada más.

En cuanto a su camarada, no pudo ni gritar; se quedó inmóvil, aterrado; sin voz, sin luz en los ojos, sin alientos, temblando, dando diente con diente, mirando sin ver el escollo que se había sorbido al hijo del conserje; y al cabo, repeniéndose un poco, sin acordarse ya de la novia ni de los nidos, sin ambicionar otra cosa que salir de entre las rocas, acometido de un miedo enorme, comenzó a trepar de peña en peña con un cuidado supremo, y en cuanto se vió en tierra firme, con la muerte en el alma y llorando, echó a correr en derechura a la torre.

ALFONSO PÉREZ NIEVA

### De Aquí y de Acá

Volvamos a D. José Pascual y Torres, autor dramático, al cual dejé, en el número 30 de LA VOZ DE SÓLLER acabando de estrenar su comedia *¡¡A la mar!!* en Málaga.

Su fama no se extinguía pasado el barrio del Perchel y llegó intacta a Cádiz en donde obtuvo uno de sus más indiscutibles triunfos, pese a unos maleantes empresarios que, burla burlando, llenaron su bolsa de pesetejas y al pobre Pascual de confusiones hondas.

Veamos como: En un tren empavesado salió de Málaga, siendo recibido en la estación de Cádiz por tres charangas y un numeroso gentío que, aclamándole, le condujo al teatro, entre hachones encendidos y el estallar de los cohetes voladores que a su lado se encendían chamuscándole las mielenas. Por su obra *clásica* de género andaluz «Lola la Trianera» alcanzó aquella noche tempestuosos aplausos, ¡olé! y llovieron desde las bambalinas, sobre su cocodrillo, torraos, aceitunas y cáscaras de higos chumbos. Terminada la representación, en el mismo escenario se celebró una cena de más de cien cubiertos; pero a mitad del banquete, se ignora si Pascual, embriagado de gloria o por el banquete de Chiclana rodó sin setido común debajo de la mesa, quedando en el suelo panza arriba como un sapo hidrópico.

A la mañana siguiente ¡Que triste despertar sobre un catre *pelao* en un desván donde solo había telarañas para recuerdo de la vista y del espíritu!

Dió voces, nadie acudió; convencido de que aquello no era una pesadilla sino la triste realidad, dejó el camarachón y bajó los setenta escalones que le separaban de la calle; una vez en ella empezó a caminar a la ventura, topándose con varios admiradores de la vispera.

¡Ah, que decepción! Al dirigirse a ellos, le desconocían por completo.

—¿Como?—decía el dramaturgo malagueño a uno de sus empresarios—¿Me

negará que he venido a Cádiz contratado por usted?

—Yo no soy empresario—replicaba el aludido—soy sastre.

—¡Vd. me dijo que era confitero, don Nicolás!

—Tampoco es ese mi nombre.

—¿Qué no se llama usted Nicolás?

—No, señor.

—¿Entonces, cual es su nombre?

—Yo apenas me llamo Pedro.

Este diálogo, con poca diferencia, fué repetido con cuantas personas abordó en Cádiz, hasta que, harto de vagar por la ciudad de la pescadilla, como si hubiera caído de la Luna, acercósele un mandadero y le entregó una carta sin esperar respuesta.

Bajo sobre encontró un billete de tercera clase para poder volver a Málaga.

\*\*\*

Su popularidad llegó a ser tan extraordinaria que, habiéndosele ocurrido a un bromista lanzar la candidatura de Pascual para diputado a Cortes, escribió un manifiesto a sus electores en verso que terminaba así:

Tiempo es ya que la azada reemplace en los campos al fúsil: tranquilidad, ventura, paz deseada, al martillo, al escoplo, al mandil.

Se cambien por el horrisono cañón las fábricas, los talleres y el estudiantil brillen y florezcan en esta desventurada nación y concluya para siempre la guerra civil.

Todo el mundo, como un solo hombre, le aclamaba, teniendo el gobernador que ir en persona a los colegios electorales a rogar que se abstuvieran de darle sus fuirragios porque en las Cortes no se aprobaría su acta por incapacidad y sería un ridículo para la población que levotase.

Y costó Dios y ayuda retirar su candidatura, que de otro, triunfa... por unanimidad.

\*\*\*

Su folleto «Flor de la poesía» es notable.

Un amigo, al corregir las pruebas, le dijo:

—Pascual, fíjate en este verso que has puesto aquí y dice:

Trescientos veinticinco mecheros de reluciente gas.

¿No te parece largo?

Entonces Pascual puso en números 325 y se quedó tan satisfecho.

\*\*\*

Como pintor al óleo fué también una notabilidad.

Un día de carnaval se disputaron la adquisición de uno de sus cuadros titulado «Una flor a otra flor» un lord inglés y un almirante de la marina del valle de Andorra.

El lord inglés ofrecía diez mil libras en una letra sobre el Banco de Bahama, arenal de las Antillas. El almirante pagaba ochenta mil duros en cédulas hipotecarias del país de Urganda la desconocida. Confuso el artista no sabía a que carta quedarse cuando surgió un pugilato entre ambos compradores que terminó cuando el cuadro se hizo pedazos sobre la gloriosa testa de Pascual y Torres.

BELMONTE IV

### De Re-Astronomía

Según los datos en el anterior artículo dados, sería el motor-cohete para todas las condiciones en el mundo, la mejor máquina de fuerza motriz.

Y, más por el concebido viaje por el universo, porque precisamente en él es indispensable el más alto grado en el aprovechamiento de la energía.

La dificultad de vencer la gravitación y lanzar una nave de universo más allá del límite de la gravitación terrestre es comparable a la dificultad que antes se opuso al vuelo con máquinas más pesadas que el aire.

No dudaría en afirmar la imposibilidad de volar con una máquina a vapor porque esta, con su correspondiente rendimiento, pesa demasiado (seguramente unos 15 kilos por caballo de vapor si se incluye en el cálculo el combustible más indispensable, es decir, agua y carbón, para un viaje de varias horas); así tampoco será posible viajar por el universo con máquinas parecidas a nuestros aeroplanos, y esto, no solo porque los planos y la hélice no encontraría ya aire en que sostenerse (el sistema de cometa de nuestros aviones es natural que fracasaría aquí totalmente) sino porque primero el combustible de los aviones y luego los actuales motores de émbolo no sirven para transformar ni siquiera aproximadamente tanta energía térmica en ener-

gía del movimiento que es necesaria para traspasar el límite de la gravitación terrestre.

Lo mismo que el vuelo con máquinas más pesadas que el aire, dependía exclusivamente del invento de un motor que con un peso inferior a 3 Kgs. y alimentado con un combustible de 10.000 calorías por Kilo de un rudimento de una fuerza de un caballo y aproveche cuando menos un 25 % de las energías térmicas, sirviendo el oxígeno del aire para la combustión, así el alcance del universo allende el límite de la gravitación terrestre depende también del invento de un motor de un rendimiento térmico cuando menos del 60 % y que sea alimentado con un combustible que cuente con la necesaria cantidad de energía. En tanto no exista semejante máquina y el tal combustible, seguramente que todas las especulaciones serán pura fantasía. Parecía existir tales máquinas y combustible, entonces ni teórica ni prácticamente, habrá que dudar de que más tarde o más temprano conseguirá el hombre alcanzar con naves del universo, no tan solo la Luna, sino, que hasta los planetas vecinos de la tierra como Venus, Marte, y aún a Júpiter y Saturno.

Es que todas las demás dificultades como por ejemplo falta de aire, el frío reinante, son pequeñeces muy fáciles de vencer una vez conseguida la nave.

Los trabajos del Profesor Goddard, representan trabajos serios para dar solución al problema ya que se dió el primer feliz paso hacia el éxito, porque en sus muchos ensayos ha encontrado el citado profesor, la posibilidad de construir una máquina motriz de un rendimiento térmico del 60 %.

Los mejores resultados fueron obtenidos por el sabio, con la pólvora titulada «Infible» de la empresa Hércules Porvder C.<sup>a</sup>, que cuenta con una caloría de explosión de 1238. 5 cal/g. (calorías por gramo) y que tiene una velocidad de descarga de 2434 m/sec medio en el orificio de la tobera. Con la pólvora de pistola Du Pont de 972 cal/g. se obtuvieron 2290 m/sec. Precisamente estas cifras son en realidad las determinantes para un viaje en cohete por el universo, porque el efecto repulsivo de la «cola de fuego» que produce el cohete y la por ella originada ascensión, no se produce porque el cohete se apoya sobre el aire con su cola de gases inflamados lanzándose hacia arriba de un modo parecido como el batelero se repulsa de la orilla mediante una barra, sino esta ascensión estriba en el principio de Newton, en la así llamada ley de conservación del centro de la gravedad.

Los productos de las masas multiplicadas con la mitad del cuadrado de las recíprocas velocidades deben ser iguales unos con otros.

Por ello no falla el principio del cohete en el espacio libre, sino desarrolla precisamente ahí su máxima fuerza puesto que ya no se opone al avance del cohete la atmósfera cuya resistencia debe ser vencida por un gran consumo de energía.

ARTURO LOPEZ

Sóller, 29-7-24.

(Continuará)

### El toreo, la justicia y el pueblo

¿Fué el miedo, o un capricho de astro coletudo, lo que originó el conflicto el domingo pasado en la plaza de toros de Inca?—Adivinarlo; aunque me inclino a creer lo primero, lo segundo es una razón que carece de fuerza, así que, amigo lector, no vayas a creerte que vamos a sumergirnos en un mar de conjeturas, nada de eso, pero figúrate tu, el efecto que te causaría cuando después de molestias físicas, como suponen los lentos e incómodos medios de comunicación, amén de haber echado al aire ocho pesetas y media, solo hubieran estas servido para tomarte el pelo y tener que marcharte mohino, cabizbajo y aligerado

Inca entera bulle de indignación, pues lo de vergüenza torera hoy es ya un mito, el toreo ha pasado de arte taurino a negocio, cornada más o menos no hace el caso, lo principal es marcharse con los bolsillos repletos, aunque tengan los tímpanos doloridos de tanta silba, pasó a la historia el tiempo aquel de los ases de veras, las ganaderías dñan ganado más mansurrón que antes, reses y diestros pueden ir del brazo, por eso al ver esos de Taberner, de alguna estampía, a los fenomenos les ha entrado un miedo tan grande que ni si fuera el cólera morbo,

han preferido la bronca, al hospedaje eterno en el campo santo.

Todo eso nada tendría de particular no habiendo nadie perjudicado y se les hubiera castigado tal como merece esta travesura, pero ¡he aquí que se reciben noticias de Madrid para que suelten a los matadores; la respuesta sobre las carreteras aún baila por la villa y corte, la fiesta nacional es de más monta que las carreteras, donde uno se expone a ser enterrado en cada bache que se encuentra, jeroglíficos que no se pueden descifrar, porque la censura tiene la palabra.

Un pueblo serio e indignado pide justicia, quiere una solución pronta del asunto, los daños pecuniarios son de consideración, la burla es cruenta, de no dárseles sentencia favorable, es burlarse del Ayuntamiento que patronizaba la corrida, del delegado gubernativo y del pueblo que paga calla y sufre.

Por eso, nada más que por eso, es que el Foot-Ball ha tomado incremento, y apesar de eso, que nos den toros y toreros verdad, veran como es lo que quiere la plebe, lo dijo Jovellanos: pan y toros. Los demás comentarios huelgan.

JOSÉ TARONGI

Agosto, 1924.

### GASPACHOS

La última sesión del Ayuntamiento reservó para muchos una gran sorpresa.

Resulta que la Comisión que fué a Palma a visitar al Excmo. Sr. Gobernador, y habiéndoles aconsejado éste la formación de expediente, y faltarles determinados datos que el señor Gobernador, muy apesar suyo, no les había podido dar, por ignorarlos, creyeron oportuno, dado lo urgente del asunto y siendo de entera necesidad su completa ilustración sobre esta materia, por ciertas razones, acudir a consultarlo todo al inteligente Letrado D. Jerónimo Massanet Beltrán, quien se encontraba muy bien empapado de este asunto por haber intervenido en él más o menos directa o indirectamente. Aquel señor les ilustró debidamente de todo, les explicó la esencia de la cosa, y les desmenuzó todos los puntos. Además se le dieron órdenes para que efectuara trabajos de absoluta necesidad.

Antes que celebrar las sesiones de la Permanente, se acostumbra llevar a cabo una sesión preparatoria, para no dar el ridículo espectáculo de verse precisados en sesión pública a mirar y remirar las cuentas, cotejar precios, etc.

Pues en la preparatoria de esta semana, al darse cuenta de la factura que al efecto de tales trabajos presenta el señor Massanet a este Ayuntamiento, el señor Alcalde dió muestras de conformidad, como también los señores Casasnovas y Lladó. El Sr. Ballester calló, sin oponer reparo alguno, y se tiene por entendido que el silencio es signo fehaciente de asentimiento.

Viene la noche; tiene lugar la sesión de la Permanente, y al leerse dicha factura el Sr. Ballester dice que no está conforme.

Los Sres. Casasnovas y Ferrer exponen con pruebas incontrovertibles la necesidad de los pasos que se dieron y la razón de aquella cuenta.

Y entonces nos llevamos el más descomunal de los chascos, por cuanto don Miguel Lladó, que por la tarde había dado su conformidad, por la noche cambiaba sin más ni menos de opinión, diciendo que tampoco aceptaba la factura.

Nosotros que apreciábamos al señor Lladó por creerlo hombre de gran entereza, e invulnerable voluntad, hemos sido de los más chasqueados. Efectivamente, este caso tiene, para nosotros, todas las apariencias de un acto de poca hombría.

Pero atendiendo al buen carácter que suponemos al Sr. Lladó, queremos denominar al hecho, un acto de debilidad, y queremos creer que ha obrado influenciado por elementos extraños de «dentro la sombra», los que, sin comprenderlo el Sr. Lladó, lo han llevado a cometer un acto que le hace muy poco honor.

Repetimos que estamos en la certidumbre, conocido el buen carácter de este señor, que solo fuerzas poderosas pueden haberlo inducido a cometer uno de los mayores desplantes que puedan caberle. Y dado el aprecio que a él le tenemos, queremos aconsejarle que si está sujeto a personas determinadas, no debería, por bien suyo, permanecer más tiempo a lo menos en la Permanente, y si tanto quiere en el Consistorio, ya que

sabe muy bien nuestro amigo que allí dentro tiene vedada su entrada la política mezquina de antaño.

Ahora, respecto al Sr. Ballester, muy poco diremos, ya que no nos ha extrañado su actitud. Aunque callar en la preparatoria y sorprender por la noche la buena fé de sus compañeros, no es cosa que le honre mucho, la actitud que en él habíamos observado diversas veces, nos inducía a esperar todo, y hasta creemos no sería aventurado decir que él tampoco es extraño a presiones de dentro la sombra.

En fin: la próxima semana veremos el resultado de todo, y ante ello diremos lo que hoy nos llamamos.

En el semanario «Sóller» leemos un suelto, en el que refiriéndose a las casetas de baños instaladas en el Puerto por nuestro Ayuntamiento, dice que han costado unos centenares de pesetas.

Para que se vea la buena intención del indicado semanario, diremos que los gastos ocasionados por dichas casetas son únicamente los siguientes:

Confeccción, maderos y demás 59'11 ptas. Alhambre de la casa Casellas 14'00

Total. . . . .73'11 ptas.

¿Hay derecho a tomar el pelo de esta manera, faltando de tal forma a la verdad?

Según rumores, nos consta que los farmacéuticos de esta localidad tienen presentadas al Ayuntamiento, desde hace más de doce meses, facturas de medicinas servidas a cuenta del mismo, durante el año 1922, sin que hasta la fecha se haya presentado para el pago una sola de ellas a ninguna Corporación, ni a la Permanente.

Según informes, esto se debe a que el Interventor municipal D. Elviro Sans, conocido de muchos por el Corbatín, no ha revisado a los tales, no sabemos si por carecer de tiempo o por falta de recursos en la caja comunal.

Si es lo primero, nos extraña mucho, por cuando vemos no le falta tiempo para publicar poesías, y artículos, e inmiscuirse en Juegos Florales.

Si es lo segundo entonces no comprendemos a que venían aquellas bravatas al decir en pública sesión que el Ayuntamiento de Sóller era uno de los Municipios más ricos de Mallorca y que anualmente contaba con un superávit de muchos miles de pesetas.

Creemos oportuno hacer caso omiso de ambas cosas, y suplicar a nuestro buen Alcalde Sr. Ferrer, procure que sean pagadas tales cuentas con la mayor urgencia posible, y sino son suficientes los auxilios de un interventor que se nombren tantos contadores como sean necesarios, advirtiéndole que debe procurarse no sean poetas ni literatos, porque no consideramos compatible la literatura con la contabilidad.

Y esto sea dicho con perdon del señor Sans.

ERRES

### En el Ayuntamiento

Sesión del día 6 de agosto de 1924

Preside el Alcalde D. José Ferrer. Asisten los tenientes D. Miguel Casasnovas, y D. Miguel Lladó y el teniente sustituto D. José Ballester.

#### ORDEN DEL DIA

Apruébase el acta de la sesión anterior. Apruébase el pago: A D. José Socias, pcr jornales y materiales invertidos en diversas obras públicas, 1774'78 ptas. — Al Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé, 192'55 pesetas por cebada y alfalfa suministrada a la Guardia Civil; 172'75 pesetas, por algarrobas servidas al Municipio por el mantenimiento de sus caballerías.

#### Una cuenta del Sr. Massanet

Se da lectura a una cuenta del Letrado don Jerónimo Massanet Beltrán, de 135'40 ptas. por varios trabajos efectuados a los efectos de unas quejas presentadas a este Ayuntamiento por una Comisión de ex concejales, y otros trabajos.

El Sr. Ballester: Yo tengo miedo de que no se pongan reparos...

El Sr. Alcalde: El miedo que haya, debe decirse. Yo por mi parte no veo el motivo.

El Sr. Lladó: Creo conviene quede sobre la mesa.

El Sr. Alcalde: No se por qué. Estos son trabajos ordenados por mi persona, en la reciente visita al Gobernador.

El Sr. Ballester: Pero la Comisión estaba nombrada para visitar al Gobernador y nada más.

El Sr. Alcalde: Un Alcalde puede adoptar estas medidas cuando lo juzgue conveniente.

El Sr. Casasnovas: El Pleno nombró una Comisión para ir a consultar al Gobernador el asunto del expediente que debía o se pensaba incoar contra los causantes de la pérdida del pleito de la calle de San Jaime. El señor Gobernador no nos asesoró conforme nosotros deseábamos y quedamos muy poco enterados de lo que más pretendíamos saber. No podíamos venir a Sóller de esta manera y acudimos a ilustrarnos en casa de dicho Letrado. Así regresamos completamente preparados para todo.

El Sr. Alcalde: Y así, tengo ya en mi poder todos los documentos necesarios para hoy o mañana el Gobernador crea precedente formar expediente.

El Secretario: No creo oportuno esto de pagar la cuenta. La Comisión no debía hacer otra cosa que lo que se le ordenó. Para no ir de abogados, fué la Comisión a visitar al Gobernador. Así esta cuenta es ilegal, por tratarse de un acto llevado a cabo por un Alcalde, y que está fuera de sus atribuciones.

El Sr. Alcalde: El Alcalde comprendió que era necesario venir a Sóller convenientemente preparados, y ya que el Gobernador no estaba enterado de casi nada, acudimos allí donde debíamos ir.

El Secretario: El Alcalde no puede hacer otras cosas que las que se le dice haga.

El Sr. Alcalde: Si hubieran venido aquellos regidores en busca de una justa contestación, yo no sabía que responderles, mientras que de esta forma sí.

El Sr. Casasnovas: Insisto en que no podíamos regresar a Sóller sin tener una opinión formada para poder responder a esta Comisión, el día que viniesen a buscar contestación.

El Secretario: Yo tendré que englobar mi disconformidad.

El Sr. Alcalde: Englobe Vd. cuanto quiera.

El Secretario: Yo como Secretario no puedo admitir esta cuenta.

El Sr. Ballester: Yo considero que esta cuenta es ilegal y que no podemos pagarla sin el consentimiento del Pleno.

El Secretario: Yo lo hago constar para mi descargo.

El Sr. Alcalde: Y yo necesito quien me de luz para descargarme a mí. Aquí dentro no hay un solo concejal ni persona que pudiera asesorarme en cosas de estas.

Se pasa a votación esta cuenta.

Votan en contra: El Sr. Lladó y el Sr. Ballester.

Votan a favor: Los Sres. Alcalde y Casasnovas.

Como hay empate el Alcalde decide con su voto la votación, aprobándose la cuenta.

El Secretario: Bueno, Mi obligación es hacer constar mi disconformidad.

El Sr. Alcalde: Vamos a ver, Las reuniones preparatorias, ¿para que sirven? ¿Por qué ustedes dos esta tarde, (al Sr. Ballester y Lladó) en la preparatoria, no ponían los escrúpulos de ahora? Ustedes vienen ahí dentro a crear rémoras, en vez de coadyuvar a la buena administración.

El Sr. Casasnovas: El tercer Teniente don Miguel Lladó, esta tarde en la preparatoria ha dicho que estaba conforme.

El Sr. Ballester: Y yo que me acuerdo de cuando lo ha dicho.

(El Sr. Lladó no dice nada). El Secretario: (Leyendo:) «D. Gabriel Pas-



Para los niños constituye un placer lavarse con jabón

**Heno de Pravia**

1,50 la pastilla.

Perfumería Gal. Madrid.

### Círculo Sollerense

Ha de proveerse la plaza de Conserje de esta Sociedad, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría.

Los aspirantes pueden presentar su solicitud hasta el día 10 de Agosto próximo.—Sóller, 22 julio de 1924. P. A. de la Junta Directiva. El Secretario, Jaime Deyá.

cual Bisquera, vecino y natural...» (Hablando): A ver sí... (Se levanta y marcha a la Secretaría. Permanece en ella un rato, vuelve a aparecer y dice:) Esta cuenta no puede aprobarse hoy, según la ley, desde el momento que no ha sido aprobada por mayoría absoluta de votos. Debe repetirse en la próxima sesión la votación, y proceder conforme los resultados de esta, esto salvo que el señor Alcalde encuentre el pago de la cuenta como caso de urgencia. En este caso la ley dispone puede pagarse.

El Sr. Alcalde: Pues que se deje para la próxima sesión.

**Otros asuntos**

Se da lectura a una instancia de D. Gabriel Pascual Bisquera, como mandatario de don Jaime Mayol Mayol, para efectuar obras en la casa n.º 4 de Sta. Catalina del Puerto.

Léese otra instancia de D. Juan Casanovas Casanovas, como encargado de D. José Coll Oliver, para modificar el portal de entrada de la casa n.º 5 de la calle de Ampurias, y verificar, además, en ella, otras obras de escasa importancia.

Otra instancia promovida por D. Miguel Pons Ripoll, pidiendo autorización para construir una acera en la parte posterior de la casa n.º 9 de la calle de Isabel II.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda que el Municipio provea de bordillo a dicho señor para la construcción de la indicada acera.

Otra de D. Bartolomé Castañer, pidiendo permiso para construir un edificio cochera en el camino denominado de *Ca'n Bernats*, junto a la casa conocida por *Ca'n Batach*, y se le señale la alineación a que debe sujetarse.

Todas las antecedentes instancias pasan a informe de la Comisión de Obras.

Se lee una comunicación de D. Pedro A. Alfover Pons, quien como vocal de la Junta del Sindicato de Riegos, pide que el Ayuntamiento se sirva conceder permiso a tal Sindicato para recoger, encauzar y dirigir las aguas que pasan por el Torrente, junto en el Molin conocido por *Ca'n Carabesete*, hacia la tercera sección de regantes lo que sería de buen provecho para los regantes de la Huerta.

Se acuerda pase a informe de la Comisión oportuna y se exponga 8 días a efectos de reclamación.

Se da cuenta de los siguientes informes favorables emitidos por la Comisión de Obras, en los que se concede permiso:

A D. Bernardo Galmés Mir, para efectuar obras en la casa n.º 4, de la calle del Sol, propiedad de D. José Pons Estades.

A D. Juan Marqués Frontera, para reformar la fachada y efectuar diversas obras en la casa n.º 21 de la calle del Viento.

A D. Juan Casanovas Casanovas para construir una ventana balcón en la casa número 21 de la calle de Ampurias.

Se da cuenta de haberse vendido a D. Juan Mateu Cabot la sepultura n.º 158 del ensanche del Cementerio católico, por la cantidad de 605 ptas. acordándose ingresen en la caja comunal.

Se da cuenta de una comunicación del Alcalde de Palma invitando a este Ayuntamiento a que coadyuve con su ayuda asistiendo a la información abierta sobre la sustitución de las líneas Palma Marsella y Palma Argel, por la de Palma Tarragona, informando en sentido de que no conviene de ninguna manera la sustitución de ambas líneas por la que se proyecta, ya que ello acarrearía graves perjuicios no solo a Mallorca sino a los comerciantes mallorquines existentes en ambos puntos franceses; y abogó además para que la línea mensual de Marsella, sea quincenal.

Adviértese que el plazo máximo para acudir a dicha información es de quince días, y empezó el 26 último. Se propone además, que el Sr. Alcalde envíe un telegrama protestando de tal sustitución.

El Sr. Alcalde dice que tratándose de un asunto de tanto interés, y que es un bien por Mallorca, opina debe acudirse a la información abierta, y remitir el indicado telegrama.

Se acuerda así por unanimidad.

Se lee una comunicación de la Comandancia de Marina manifestando que en virtud de dos instancias recibidas por dos interesados, solicitando permiso para pescar esponjas en las costas mallorquinas, pide al Ayuntamiento de Sóller, si la aludida pesca podría causar perjuicios a los intereses generales, en lo que se refiere a las costas del mar de este término.

El Sr. Alcalde dice que se ha enterado de ello por diversos conductos, y puede manifestar que no causaría en Sóller perjuicio alguno, acordándose contestar a la Comandancia lo que procede.

Se da cuenta de la excepción legal por ser hijo de padre sexagenario, promovida por el artillero D. Antonio Martorell, del reemplazo de 1923. Se acuerda darle curso.

Se da cuenta de la relación de cantidades recaudadas por Consumos durante el finido mes de julio, siendo: 1.ª Tarifa, 8373'28 pesetas, y 2.ª Tarifa, 1226'73 ptas.

El Sr. Secretario dice que se ha acabado el orden del día, y el Sr. Casanovas le advierten que falta aun, dar cuenta de dos cosas que están consignadas en la papeleta de convocatoria, que son distribución de fondos de este mes, y relación de los acuerdos tomados por la permanente durante el pasado mes de julio.

El Sr. Secretario después de acudir a la Secretaría, da lectura a la distribución de fondos del mes actual, la que asciende a la cantidad de 2316'37 ptas.

Se da lectura al extracto de los acuerdos tomados por la permanente en el mes anterior.

El Sr. Ballester dice que la carretera que conduce al Campo de fútbol, está intransitable; propone que el sábado se recoja el polvo y el Domingo tarde sea regada.

El Sr. Alcalde dice que hará todo lo posible para que sean atendidos sus deseos.

El Sr. Lladó pregunta si esto no sería más

de incumbencia de los interesados al Fútbol.

Y se levantó la sesión.

**Deportivas**

**Foot-Ball**

**El tercer equipo de la "R. S. Alfonso XIII", vence al "Mariá Sportiu", por 4 goals a 0.**

El Domingo último a la hora anunciada, tuvo lugar este partido asistiendo a presenciario numerosísimo público que llenaba por completo la preferencia y gran parte de los asientos de sol.

A las órdenes del jugador alfonso Sr. Cubí, se alinean los equipos, escoge puerta el «Mariá» y sacan los alfonso que juegan cara al sol. Hecho el saque, llegan los alfonso en rápida arrancada a la puerta defendida por Armengot, al intentar despejar Vicens lo hace con tan mala suerte que la pelota va a caer a los pies de un jugador rojo quien de un fuerte chut obtiene el primer goal al para los suyos, al minuto escaso de haber empezado el partido. Este goal por la forma de conseguirse y por lo inesperado deja frío al público y jugadores locales, los cuales avanzan rápidamente y ponen en completo dominio la puerta alfonso; los nuestros encorajados mandan unos tiros que no logran hacer penetrar en el marco realista, Fullana encontrándose a un palmo de la portería y cerca del ángulo falla al intentar chutar, cuando el público veía ya el tanto segurísimo, pues resultaba imparable por estar el portero colocado en el otro ángulo; Casellas falla también por dos veces, la desgracia estuvo el Domingo ezañada por los marianos teniendo toda la tarde el Santo de espaldas. Bastante avanzada la primera parte obtienen otro goal los palmesanos, y sin otra variación en el tanteador, fine el primer tiempo con dos tantos a favor de los realistas por cero de los blanquiazules.

Empieza la segunda parte operándose un cambio en la delantera mariana, dejándose de alinear Borrás; Casellas ocupa su puesto de extremo izquierda y Puig sale a alinearse de interior derecho siendo su presencia acogida con grandes aplausos. Centrada la pelota atacan con furia los locales para ver de conseguir el ansiado goal, pero sus esfuerzos se estrellan ante la eficaz defensiva alfonso y cuando tuvieron ocasión de lograrlo la mala suerte lo impidió; un colosal centro raso de Casellas lo remata Puig y el esférico pasa rozando el poste; varios chuts colocadísimos al ángulo los salva el portero alfonso con otros tantos plongeones maravillosos imparables y un fuerte chut de Puig da en el larguero.

Los palmesanos durante este tiempo logran apuntarse dos nuevos goals, uno de un buen chut y otro de un gens tirado cerca del área de defensas; y después de otras varias jugadas fine el partido con 4 a 0 a favor del «Alfonso XIII».

El equipo alfonso causó excelente impresión al público, pues todos sin excepción, jugaron bien, todas las líneas se compenetraron a la perfección y su línea de ataque lleva una combinación excelente que desconcertó por completo en muchas ocasiones a los medios y defensas locales. Sobresalieron el medio izquierdo que nos pareció el mejor del equipo, los delanteros interiores, el extremo izquierdo, medio centro, el portero y el defensa derecho.

Los locales jugaron bastante y dominaron tanto como los visitantes y hubieran marcado goal de no haber tenido al santo de espaldas. Sobresalieron Ripoll, Reynés, Casellas, Más y Puig, los medios alas marcaron bien a sus adversarios, Armengot, hizo varias paradas buenas, pero no estuvo a la altura de otras veces. Vicens abusó excesivamente del juego individual siendo el la causa principalísima que los avances de la delantera mariana se vieran frustrados. Lo peor de un equipo es que sus delanteros abusen del juego individual; es con el juego de combinación como se obtienen buenos resultados, pero parece que este jugador no lo entiende así; y eso es muy de lamentar.

El arbitraje a cargo del Sr. Cubí, acertado.

Antes de este partido tuvo lugar otro entre los infantiles del «Alfonso XIII» y los del «Mariá Sportiu» venciendo los primeros por 4 a 0; los pequeños jugadores rojos hicieron alarde de su excelente juego de combinación y de conjunto, que tantas victorias le han valido. Aprendan de él los nuestros, que les será muy provechoso.

\*\*\*

Nos comunican que mañana por la tarde a las 6 tendrá lugar un gran partido de fútbol entre el potente primer equipo de la capital «Palma F. C.» y el primer once del «Mariá Sportiu» Este partido ha despertado gran interés por lo equilibrado de las fuerzas, y querer los nuestros hacer un buen partido para quitar el efecto de la derrota del último Domingo.

No es de extrañar asista un gentío inmenso a presenciar este partido.

El once del «Mariá» será seguramente el siguiente:

Armengot, —Reynés—Seguí, —Gay—Ripoll—Velasco, —Borrás—Puig—Mas—Deyá—Casellas.

\*\*\*

El próximo día 24 del corriente pasará a esta el primer equipo del «Alaró C. M.» para jugar un partido con el «Mariá Sportiu». El día 31 de este mismo mes los locales les devolverán la visita, yendo a jugar un partido en el campo del «Alaró».

Esperamos que los locales para el bien de nuestro fútbol y para vencer, se entrenarán concienzudamente para obtener mejores resultados que en los dos partidos celebrados con dicho team, y tengan en cuenta que una tercera derrota sería ridícula y causaría muy mal efecto entre los entusiastas de nuestros jóvenes equipiers.

**Teatrales**

El Sábado y Domingo pasado tuvo lugar en este teatro la proyección de la sensacional super producción cinematográfica titulada *Lucrecia Borgia*.

Es una sublime producción, muy bien presentada e interpretada. Sin embargo decepcionó a bastante público por cuanto este esperaba la historia de «Lucrecia» y solamente la película era la narración de uno de los episodios de su vida.

Sin embargo gustó mucho a la asistencia que en las dos funciones era numerosísima.

La Empresa, conforme había anunciado, proyecta hoy y mañana otra estupendísima joya cinematográfica.

Se trata de *El Conde de Charolais*, magnífica narración de la vida de este personaje, presentada con toda sublimidad, y que según la crítica excede en méritos e interés a *Lucrecia*.

Es pues de esperar que el gentío que acudirá a tales funciones será enorme, ya que la película por sí se lo merece, como también los señores Empresarios que no reparan en gastos ni en sacrificios en pro del público en general.

**Sobre una corrección**

Leemos en «La Vanguardia Balear» que *Manitas* pretende ocuparse en diversos números del indicado periódico, de la corrección disciplinaria impuesta por la Junta Depuradora, a nuestro buen amigo el Abogado D. José Miró Pastor, de cuyo asunto nos ocupábamos nosotros en nuestro anterior artículo de fondo.

Nos alegramos de ello, por cuanto el popular «Manitas» es pluma autorizadísima para tal materia, y no dudamos dejará bien sentado el principio de la verdad.

**Noticias Locales**

**Accidente.**—El martes de esta semana sucedió en la carretera de Palma a Sóller, un accidente automovilístico, que aunque no revestió el carácter de funesto tuvo sus sensibles consecuencias.

Venían en automóvil hacia Sóller el propietario de esta D. Bartolomé Mayol (a) *D'Alorda*, domiciliado en la calle del Obispo Colom, y nuestro estimado amigo D. Antonio Colom, que vive en la calle de la Victoria, junto al Teatro, y al hallarse cerca del Kilómetro 7 de la indicada carretera, el Sr. Mayol otó un auto que iba también con dirección a Sóller, e intentó alcanzarle y tomarle ventaja, pero al pretender virar, llevando enorme velocidad, chocaron con una pared, y el auto retrocedió impelido por la furia del choque, dando una vuelta de estas que se dicen de campana, se estrelló al suelo, cerca la carretera, yendo a parar sus ocupantes bajo del coche.

Tras aquel automóvil, venía otro en el que iban D. Pablo Coll y nuestro amigo D. Florencio Cortés, quienes dándose cuenta del accidente pararon, y enormemente sorprendidos al ver que se trataba de sus amigos, sacáronlos de bajo el vehículo, transportándolos a su auto y conduciéndolos a Son Sardina, en donde creían encontrar a un médico. Pero resultó que por allí en aquel momento, no había médico alguno, y no les quedó otro recurso que marchar con toda la más posible rapidez hacia Palma, en donde de los dos accidentados fueron curados de primera intención por el médico don Vicente Peñaranda. El Sr. Mayol tenía numerosas contusiones y dos costillas fracturadas, y el Sr. Colom contusiones de escasa importancia. Después fueron llevados ambos señores a Sóller.

Cuantos vieron la forma en que quedó el auto, y los que han oído de boca de los accidentados la forma de caída, se maravillan de que el accidente no hubiera sido más funesto.

El conocimiento de tal caso produjo en esta ciudad gran sentimiento, dadas las simpatías que ambos lesionados se tienen granjeadas.

Nosotros por nuestra parte nos alegramos de que el accidente tuviera los más infimos resultados que tener podía, y deseamos a ambos señores una pronta y total curación.

**Fiesta.**—Animadísima y espléndida resultó la fiesta celebrada en la barriada de la Huerta.

El sábado por la mañana se paseó por nuestras calles un hermosísimo buey, que luego se repartió en raciones entre los vecinos de tal punto.

Por la noche hubo concierto musical y baile. El catafalcó estaba emplazado entre la carretera y la Escuela de la

Huerta, como también el baile. Además tuvieron efecto cacañas.

En la mañana del Domingo se celebró un solemne oficio en la Iglesia de la barriada a cargo del Rdo. D. Miguel Roselló.

Por la tarde tuvieron efecto con muchísima asistencia, carreras de cintas, bicicletas y pedestres.

Por la noche velada musical y baile, siendo inmensa la concurrencia de público.

La fiesta había sido adornada con artísticos arcos de mirto y banderitas de papel de diversos colores. No se escató la iluminación, por lo que producía aquello un magnífico efecto.

Reciba la comisión organizadora de esta fiesta nuestra más cordial enhorabuena por la brillantez con que la han llevado a efecto.

**Baile.**—Con mayor animación de cada día, tienen lugar los bailes organizados por la Empresa del «Victoria» en la pista de este Teatro.

El domingo-tarde fué inmenso el público que acudió a presenciar tan gratuito espectáculo, por lo que al género femenino se refiere, llegando a ser en gran número las parejas que con indiscutible *salero* danzaron los bailables que un sexteto les entonaba.

El martes por la noche otro baile y mayor asistencia.

Los Empresarios muy satisfechos de si mismos y del público, y con el sano propósito, si importa, de dar baile cada día, ya que el adagio muy bien dice que *per masse pa, no hey ha mal any*.

Para mañana tarde se anuncia otro baile, y para el martes noche, otro.

Así pues *ja balle ara que toquen!!!*

**A pagar.**—Se han fijado los días 12 al 17 para la recaudación voluntaria de las cédulas personales. Las horas de oficinas serán las de costumbre.

Pero debemos advertir, conforme nos manifiesta nuestro estimado amigo don Pablo Noguera, que este señor anhelante de dar las mayores facilidades posibles al público sollerense, se sacrificará destinando todas las mañanas del mes de Agosto para la cobranza de las indicadas cédulas.

El conseguir autorización para disfrutar de tal lapso de tiempo, ha costado al Sr. Noguera, como es natural, sus trabajos y gestiones, habiendo logrado con gran satisfacción suya y en beneficio del público en general, tan ponderable innovación.

Felicitemos, pues, de todo corazón a nuestro amigo, ya que con ello evidencia los sanos deseos y sublime voluntad que le animan en todas sus funciones.

**Playa.**—Mucha es la gente que acude diariamente al *Arenal den Repic* a tomar baños. Especialmente los Domingos tarde, la concurrencia es enorme.

Hay instaladas una infinidad de casetas de baño particulares, a más un *Hotel sistema cañis* en el que abundan *caragols*, *aguat de frexura*, refrescos calientes, y vino tinto... con sifón.

Y nada más. La misma vida, la misma monotonía de siempre. Y casi podemos aventurarnos a decir: los mismos asistentes.

**Esperanto.**—La Sociedad en proyecto «Esperantista Grupo «Sollerico», tiene ya en su poder el reglamento por qué ha de regirse, aprobado por el excelentísimo Gobernador Civil, de la Provincia.

A las tres y media de la tarde del próximo viernes día 15, festividad de Nuestra Señora de la Asunción, tendrá efecto la reunión constitutiva de tal entidad, procediéndose al nombramiento de la Junta Directiva.

Son en gran número los socios inscritos como también señoras y señoritas, lo que nos hace afirmar más en nuestra creencia, que esta Sociedad será un éxito.

Todas aquellas personas que desean inscribirse en la lista de socios, pueden acudir a cualquiera de los firmantes del «Manifiesto» que publicamos, como también a esta Redacción.

**Toros.**—Con motivo de celebrarse mañana, corridas de Toros en Palma y en Inca, son en gran número los sollerenses que desean ausentarse para asistir a una de las dos.

Especialmente la corrida de Inca, ha despertado sensacional interés por los últimos incidentes ocurridos sobre los toros que deben lidiarse. Por esto creemos que estará muy concurrida.

**Vapor.**—El lunes de esta semana llevo el vapor «María Mercedes» procedente de Valencia, en donde a permanecido siete días, efectuándosele operaciones.

El miércoles de esta misma semana, partió para Barcelona llevándose carga general y pasaje.

Probablemente estará de regreso mañana Domingo, volviendo a partir el martes o el miércoles.

**Perros.**—Ha empezado ya la caza de perros, que no llevan bozal, ni están sujetos a las disposiciones dictadas por la Alcaldía.

Como en los años anteriores, estos perros son cazados con lazo, y conducidos al depósito municipal, en donde permanecen tres días, después de los cuales si no han sido reclamados por ninguno de sus dueños, son muertos o vendidos, según la clase de animal.

**Queja.**—Una Comisión de señores, han tenido a bien acudir a esta Redacción para suplicarnos hagamos pública una queja, que nosotros consideramos justa.

Se trata de que, desde la instalación de las casetas de baños públicas, está prohibido a los hombres el desvestirse en la playa. Esto estaría muy bien si las indicadas casetas reunieran mejores condiciones, y hubiera un buen servicio de vigilancia, pues cuando los bañistas se desvestían en la playa, era imposible se les robara ningún objeto, por cuanto el público asistente lo impedía, mientras que así, la cosa se presta a la sustracción.

Rogamos a la Comisión Permanente tengan a bien, vista esta queja y otras muchas que se hacen públicamente, conceder la oportuna autorización para que los hombres puedan seguir desvestiéndose y vistiéndose en la playa, o a lo menos arregle lo suficientemente las indicadas casetas y ponga un buen servicio de vigilancia, todo lo que le será grandemente reconocido por el público en general.

**CULTOS**

**En la Iglesia parroquial**

Domingo día 10.—Fiesta de S. Joaquín. A las siete y media, Comunion general para las Madres Cristianas. A las nueve y media, Horas menores, a las diez y cuarto la Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. D. Pedro Antonio Magraner. Por la tarde, a las cuatro y media, Vísperas y Completas, ejercicio de las Madres cristianas; al anochecer, rosario.

Jueves día 14.—Vigilia de la Asunción de Ntra. Sra. Ayuno con abstinencia. Al anochecer Completas en preparación de la fiesta de la Asunción de Ntra. Sra.

Viernes día 15.—Festividad de Ntra. Sra. a los cielos.—A las nueve y media, Horas menores, a las diez y cuarto la Misa solemne con sermón por el Rdo. Sr. D. José Pastor, Vicario. Por la tarde, a las cuatro y media, Vísperas y procesión, al anochecer, rosario.

Sábado día 16.—A las seis y media, ejercicio de la Virgen del Carmen. A las diez de la noche, el turno de la Inmaculada celebrará su Vigilia al domingo día 17.

Domingo día 17.—Tercera Dominica del Santísimo Sacramento.

**REGISTRO CIVIL**

**NACIMIENTOS**

Día 4.—Antonio Martín Trías, hijo de Evaristo y Juana, calle Cetre, 10.

Día 4.—Catalina Calvo Morell, hija de Eugenio y María, Manzana, 51.

**DEFUNCIONES**

Día 31.—Miguel Bernat Miró 50 años, casado, Manzana 152.

Día 4.—Catalina Albertí Albertí, 92 años, viuda, Manzana 43.

Día 4.—Francisco Mayol Marqués, 85 años viudo, Manzana 48.

**ACCIONES FERROCARRIL DE SOLLER**

Se venden algunas con gran rebaja de precio.—Informes en esta Redacción.

**SE VENDEN**

espléndidas jaulas para conejos. Casillas y parque para la cría de polluelos.—Bauzá 12.—SOLLER.

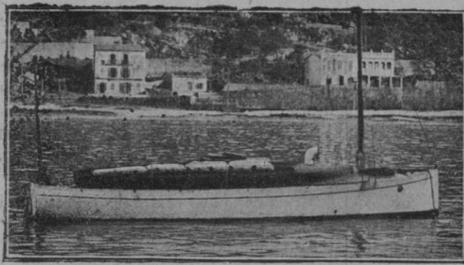
**COÑAG IRIS**

**Cotizaciones de Bolsa**

Madrid 8 a las 22'00

Francos . . . . .	41'60
Libras . . . . .	33'55
Liras . . . . .	33'15
Dolares . . . . .	7'42
Acciones Banco de España . . . . .	565'00
Banco Español Crédito . . . . .	150'00
Río de la Plata . . . . .	41'00
Hispano Americano . . . . .	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos . . . . .	245'00

SOLLER.—TIP. SALVADOR CALATAYUD



**EXCURSIONES**  
**MARITIMAS**

En bonita y cómoda canoa automóvil al TORRENT DE PAREYS, POLLENSA, VUELTA A MALLORCA y demás lugares a gusto de los señores viajeros.

Para informes dirigirse a PABLO SEGUÍ, bajo la Torre  
**PUERTO DE SÓLLER**

- MAISON D'EXPÉDITION POUR LA PROVINCE -  
FRUITS \* PRIMEURS \* LEGUMES  
BANANES DIRECTES DES CANARIES

**PEDRO RULLAN** (Prune)

44, Rue Grenéta -- PARIS (2<sup>e</sup>)

Adresse telegraphique: PEDRULLAN=PARIS Téléphone: LOUVRE 53-33

Representante de Sobreasadas de MIGUEL LLADÓ (Cid) de Sóller

*Maison Speciale d'Expéditions*  
POUR LA PROVINCE

FRUITS PRIMEURS - LEGUMES  
- IMPORTATION DIRECTE DE BANANES -

**VICENTE CARDONA**

32 Rue Montorgueil - PARIS (1<sup>er</sup>) - Halles Centrales

TELEGRAMMES VINCECARDO-PARIS TELEPHONE LOUVRE 05.80

**HOME DIE**  
LO UNICO PARA TENER EN CASA  
DE VENTA EN LA DROGUERIA de:  
**Rafael Forteza**  
P. Constitución, 29 - SÓLLER

**NOVEDADES ROVERI**

Luna, 13 - SOLLER

Grandes rebajas de precios  
con toda clase de Géneros

Se liquidan 500 kilos de RETAZOS

**Precios nunca vistos**

Luna, 13.-SOLLER-Luna, 13.

EXPEDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS  
DES MEILLEURS CENTRES DE PRODUCTION

TÉLÉGRAMMES ET POSTE

Saint-Chamond.  
Rive de Gier.  
St. Rambert d'Albon.  
Remoulins.  
Rognonas.  
Cavaillon.  
Chavanay.  
Boufarik.

**F. Mayol & Frères**

MAISON PRINCIPALE -  
Saint-Chamond (Loire)

Maison de Confiance

TELÉPHONE 2-65

SPECIALITÉ DE MANDARINES D'AFRIQUE



Fábrica de embutidos  
jamones y manteca de CERDO

ESPECIALIDAD EN SOBRASADAS

**JOSE AGUILÓ POMAR**

Calle de la Luna, 3.-SOLLER (Mallorca)

SE SIRVEN PAQUETES POSTALES de 5 kilos peso bruto y en cajas de 15, 20, 25, 30, 40 y 50 kilos neto.

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES

PUERTAS Y PERSIANAS

**MIGUEL COLOM**

Calles de Mar y Granvía

SÓLLER (Mallorca)

SOMIERS de inmejorable calidad con  
sujeción a los siguientes tamaños:

SOMIERS hasta 1'85 metros largo	ANCHOS
De 0'60 a .	0'70 m.
De 0'71 a .	0'80 m.
De 0'81 a .	0'80 m.
De 0'91 a .	1'00 m.
De 1'01 a .	1'10 m.
De 1'11 a .	1'20 m.
De 1'21 a .	1'30 m.
De 1'31 a .	1'40 m.
De 1'41 a .	1'50 m.
De 1'41 a .	1'41 m. 2 piezas

FABRICA DE CEMENTOS  
RAPIDO, SEMI RAPIDO Y LENTO

DE  
**ANDRÉS PIZA**

PRECIOS ECONÓMICOS

CALLE DEL OBISPO COLOM

SÓLLER - MALLORCA

ESTUCHES DE  
PAPEL Y SOBRES

LO MAS NUEVO Y ELEGANTE

Un bonito y artístico estuche de pape de cartas es un regalo de buen gusto y un obsequio siempre grato a la persona a quien va destinado.

De venta en la Papelería de SALVADOR CALATAYUD. Luna, 27.-SOLLER.

FABRICA DE SOMIERS

**MIGUEL MONSERRAT**

CALLE DE LA UNION, NUM. 71.-PALMA DE MALLORCA

Trabajos sólidos y esmerados.

Prontitud y economía en todos los encargos.

NO MAS CANAS USANDO

**OIL YANKI**

Venta en todas Perfumerias

TALLER DE CARPINTERÍA

DE  
**Guillermo Calvo**

Capitán Angelats - SÓLLER

Especialidad en Somiers, Puertas y Persianas.-Elaboración sólida.

PRECIOS ECONÓMICOS

Fonda Las Palmeras

DE  
**Bernardo Cabot**

Plaza Mayor, 20 y 21.-PALMA

Servicios económicos.-Habitaciones ventiladas.

IMPORTACION \* EXPORTACION \* COMISION

Importación directa de Frutos secos, frescos y primores

Especialidad en Dátiles, Bananas de Canarias, Higos de Mallorca (marca registrada «TOISON DE ORO».)

EXPEDICIONES A TODOS LOS PAISES

**M. SEGUÍ**

70, Boulevard Garibaldi, 70.-MARSEILLE

R. C. A. 242 M. C. 249 Telégramas MARCHPRIM Teléfono 37 82

**FÁBRICA DE EMBUTIDOS**

de Joaquín Forteza Forteza

**JAMONES ESTILO ANDORRANOS**

Y MANTECA PURA DE CERDO

Especialidad en SOBRASADA MALLORQUINA

SE SIRVEN EN PAQUETES POSTALES Y EN CAJAS

Despacho: Calle de Santa Barbara número 1.-SOLLER - Mallorca

